



ATENGO
Gobierno Municipal
2021-2024



Dependencia: Órgano Interno de Control
Asunto: Se Informa

subido

A LA CIUDADANIA EN GENERAL:

Dando cumplimiento al numeral 70 fracción XVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como el Artículo 8, fracción V, inciso Z de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa lo siguiente:

Que hasta el momento no se han iniciado procedimientos de Responsabilidad Administrativa; así como tampoco impuesto sanción administrativa alguna en contra de servidores públicos de este Gobierno Municipal.

Se emite el presente comunicado para los efectos legales a los que haya lugar.

A T E N T A M E N T E:
“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”.

Lic. Fernando Moctezuma Magaña Robles
Titular del Órgano Interno de Control.



C.e.p. Archivo

